

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15.
Se admiten suscripciones en
las oficinas de periódicos y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 5 céntimos. COMUNICADOS y asuntos de redacción: de 35 a 5 pesetas. ESQUEMAS FUNEEROS: de 5 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

AÑO IX. Número 2.470. OFICINAS, CALLE DE VITORIA. TELEFONO NUM. 65. Martes 4 de Abril de 1899.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochú, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral dcha.

DENTADURAS ARTIFICIALES

Las más económicas que se conocen, ligeras y consistentes, son las que se hacen y garantiza el profesor señor Silva, no cobrando ninguna rotura ó desperfecto que se ocasiona en el período de dos años.

-28 CID, 28-

PAÑERÍA DE Quemada

Como de costumbre tolas las temporadas al regreso de compras, me apresto á comenzar á mi extensa clientela, haber recibido los nuevos surtidos en los artículos á que la casa se dedica para la presente estación.
Merinos para sacerdotes.
En la presente semana se recibirán grandes colecciones en piqué y driles para trajes de niños, así como también armures negras, a paças y otros artículos para vestidos de señora.
Precios limitados y fijos.
Plaza Mayor, 54

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión de los generales.—Expulsión de un marino.—Otra reunión.—Los prisioneros.—La corrida de esta tarde.

Madrid 3.

La cuestión de los generales sigue todo su interés, y con igual actualidad en pasados días.
Como si no fuera bastante el revuelo promovido por los artículos ya célebres del *Capitán Verdades*, hoy se ha sabido, y hasta se ha dicho en algún centro oficial, que días pasados se reunieron los jefes de la Armada, que prestan sus servicios en Madrid, para juzgar la conducta de un compañero que estuvo en Filipinas.
Parece que la conducta del jefe aludido no fué completamente correcta; se le oyó; se le juzgó, y poco después quedaba separado del servicio aquel marino, cuyo nombre se reserva cuidadosamente por los mismos que tomaron determinación tan extrema.
En cuanto al tribunal de honor formado por generales de división para juzgar al señor Tejero, está reunido nuevamente al cerrar esta carta, para oír el dictamen de la ponencia que forman los señores duque de Ahumada, Loño y Luque, los cuales se han reunido esta mañana en casa del primero de dichos señores.
Parece que en la reunión de esta mañana, que duró dos horas, se habló muy poco, limitándose los congregados á consignar en un documento las opiniones emitidas en la junta de los generales verificados anteaer.
Tomando de cada una de ellas lo que la ponencia ha creído oportuno, se ha llegado fácilmente á la redacción del documento.
Hoy se ha recibido en Madrid un telegrama de Manila, cuyo contenido es algo confuso. Dice que 22 prisioneros

españoles han logrado embarcar en un trasporte.
Los prisioneros se hallaban en las costas de Manila. ¿A qué nación pertenece el buque? ¿A dónde se han dirigido esos infelices? ¿A España? ¿A Manila?
Esto es lo que no dice el telegrama, y habrá que esperar detalles para saber á qué atenernos.

La corrida celebrada esta tarde, no obstante ser día de trabajo, ha estado más concurrida quizá que la de ayer domingo, y mucho más brillante por el *mujerío* espléndidamente engalanado, luciendo flores, mantillas blancas y magníficos pañolones de Manila, llevados estos con la gracia y desparpajo que son característicos de las mujeres de esta tierra.
Porque en mujeres no hemos degenerado.

La corrida ha resultado superiorísima. Los cinco toros de Saltillo, pues de los seis dispuestos, el tercero (cárdeno y de preciosos colores) fué retirado al corral por defectos de «ornamentación», fueron bravos y noblotes.
El sexto, de Utaeta, sin respeto ni bravura, no llegó á descomponer la corrida.
Guerra y Reverte tuvieron el santo de cara, y con capote, banderilleando al cuarto y con el estoque obtuvieron grandes y repetidas ovaciones.

Algabeño hizo lo que pudo por cumplir.
Y banderilleros y picadores (de estos sobresaliendo *Agujetas* y *Badila*) procuraron no descomponer el cuadro.
El desfile hermosísimo.

Escuelas Normales

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:
«Artículo 1.º A los efectos del Real decreto de 23 de Septiembre de 1893, se declaran únicas Escuelas Normales Centrales las dos de Madrid; superiores las Escuelas Normales de maestros de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, León, Murcia, Oviedo, Salamanca, Santiago, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid, y las de maestras de Alicante, Badajoz, Barcelona, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Salamanca, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid.
Art. 2.º A los mismos efectos, se declaran elementales las Escuelas Normales de maestros de Álava, Albacete, Almería, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Las Palmas, La Laguna, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Toledo, Vizcaya, Zamora y Zaragoza; y las de maestras de Álava, Avila, Baleares, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Las Palmas (Canarias), Ciudad Real, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Navarra, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Zamora y Zaragoza.
Art. 3.º Hasta que en el distrito universitario de Zaragoza se establezca con las condiciones legales, alguna Escuela Normal superior de maestras, las alumnas que deseen cursar los estudios y obtener el título de superior, acudirán á la Normal superior de maestras de Valladolid si pertenecen á las provincias de Logroño, Navarra ó Soria, y á la de Barcelona las de las provincias de Zaragoza, Huesca y Teruel.
Art. 4.º Las Diputaciones provinciales que deseen crear alguna nueva Escuela Normal ó elevar la categoría de las existentes, podrán en todo tiempo

incoar el oportuno expediente en el ministerio de Fomento, siempre que acepten legalmente el compromiso de ingresar en las cajas del Tesoro, por trimestres adelantados, el importe del presupuesto, conforme á la plantilla que acompaña á la Real orden de 15 de Octubre de 1893.

El subprefecto en el campo

El señor subprefecto se hallaba en el ejercicio de sus funciones. El cochero en el pescante, el criado en el estribo, y el coche de la subprefectura lo conduce al concurso regional de Combe-aux Fées. Para esta memorable jornada, el señor subprefecto se ha vestido con su hermosa casaca recamada, su sombrero de dos puntas, sus pantalones con franja de plata y su espada de gala con empuñadura de nácar. Lleva sobre sus rodillas una gran cartera de chagrín grabado, la que contempla con tristeza.

El señor subprefecto contempla con tristeza su cartera de chagrín grabado y piensa en el famoso discurso que muy en breve habrá de pronunciar ante los habitantes de Combe-aux Fées:

—Señores é ilustres administrados... Pero en vano se esfuerza las guías de su rubio bigote repitiendo veinte veces: Señores é ilustres administrados... La continuación del discurso no la recuerda.
—¿Hace un calor sofocante en aquel coche! El camino Combe-aux Fées, bajo un sol de mediodía, está blanco de polvo en toda la extensión que abarca la vista. El aire está inflamado y bajo los olmos que flanquean la carretera, cubiertos de polvo blanquizo, las cigarras se responden á millares desde un lado á otro... De pronto el señor subprefecto se estremeció. Allá abajo, á la falda de una pequeña colina, ha descubierto un bosquecillo de jóvenes encinas que parece invitarle.

El bosquecillo de jóvenes encinas parece invitarle: «Venga, pues, señor subprefecto, á componer su discurso; bajo mis árboles se encontrará mucho mejor...» El señor subprefecto queda seducido; echa pié á tierra y dice á sus dependientes que le esperen, pues va á componer su discurso en el bosquecillo de las jóvenes encinas.

En el bosquecillo de las jóvenes encinas hay pajarillos, violetas olorosas y arroyuelos escondidos bajo la blanda yerba. Cuando el señor subprefecto penetró en el bosquecillo, y apenas su pantalón de franja plateada y su gran cartera de chagrín grabado fueron percibidos por los pajarillos, las violetas y los arroyuelos, todos se espantaron, y cesó de repente el canto de los pájaros, las violetas se escondieron entre la yerba y los arroyuelos no se atrevieron á murmurar. Jamás aquellos habitantes del bosque habían visto ningún subprefecto, y se preguntaban por lo bajo, unos á otros, quién era aquel hermoso señor de pantalones plateados.

Todos se preguntan quién es aquel hermoso señor de pantalones plateados... Y entre tanto el señor subprefecto, encantado del silencio y la frescura del bosquecillo, se levanta los faldones de la casaca, deja su sombrero de dos picos sobre la yerba, y se sienta en el verde césped al pié de una joven encina; abre después sobre las rodillas su cartera de chagrín grabado, y saca un pliego de papel fino y satinado.
—Es un artista, dice la carraca.
—No, no, dice el mirlo, no es un artista, puesto que lleva pantalones de plata; debe ser un príncipe.
—Debe ser un príncipe, repite el mirlo.
—No es un artista ni un príncipe, in-

terrumpe un viejo ruiseñor que ha cantado un verano entero en los jardines de la subprefectura; yo sé quien es; es un subprefecto.

Y todo el bosque murmura:
—¿Es un subprefecto? ¿Es un subprefecto!

—¿Qué calvo está!—observó una alondra desde una rama.

—¿Es nocivo?—preguntan las violetas.

Y el viejo ruiseñor responde:
—¡Cal de ninguna manera!

Y bajo tal afirmación, los pájaros vuelven á cantar, los arroyuelos á murmurar y las violetas á exhalar sus perfumes, como si aquel señor no estuviese allí.

Imposible en medio de aquel tumulto, el señor subprefecto invoca de todo corazón á la musa de los concursos agrícolas y con el lápiz levantado empieza á declamar con voz de ceremonia:

—Señores é ilustres administrados...
—Señores é ilustres administrados, repite el subprefecto con voz de ceremonia...

Un estallido de risa le interrumpe; se vuelve y no ve más que un gran pico verde que le mira sonriendo desde encima de su sombrero de dos puntas. El subprefecto se encoge de hombros y quiere continuar su discurso; pero el pico verde le interrumpe nuevamente, y le grita desde lejos:

—¿Para qué sirve?

—¿Cómo para qué sirve?—dice el subprefecto poniéndose encarnado; y espantado con un ademán al desvergonzado pajarroco, repite con nuevo ardor:

—Señores é ilustres administrados...
—Señores é ilustres administrados... ha repetido el subprefecto con nuevo ardor; pero he aquí que entonces las violetas, sacando sus cabezas por encima de sus tallos, le dicen suavemente:

—Señor subprefecto, ¿no percibís nuestro delicado perfume?

Y los arroyuelos, al deslizarse por entre la hierba musgosa, le hacen una música divina, y entre las ramas, por encima de su cabeza, una infinidad de carrucas vienen á cantarle las más bellas, de sus estrofas, y todo el bosquecillo conspira para impedirle componer su discurso.
Todo el bosquecillo conspira para impedirle componer su discurso... El señor subprefecto, embriagado de perfumes embriagado de música, intenta en vano resistir á la nueva fascinación que le invade. Se acurruca sobre la hierba, desabotona su hermosa casaca y balucea aún por dos ó tres veces.

—Señores é ilustres administrados... señores é ilustres adm... señores é ilustres...
Después echa al diablo la administración, y la musa de los concursos agrícolas no tiene más que velarse el rostro.
Vélate el rostro, ¡oh musa de los concursos agrícolas! Cuando al cabo de una hora, los dependientes de la subprefectura, inquietos por su amo, penetraron en el bosquecillo, el espectáculo que se les ofreció ante su vista les hizo retroceder de espanto. El señor subprefecto estaba tendido boca abajo sobre la hierba, desabotonado como un bohemio. Se había quitado su casaca, y masticando violetas, el señor subprefecto componía versos!

—Alfonso Daudet.

Congreso Católico

Socios inscriptos para el Congreso Católico Nacional de Burgos
(Continuación)

Sr. D. Juan Sanz, Párroco de Barbado del Mercado; D. Teodoro Martínez, Arcipreste de Briviesca; D. Félix Martínez López, Coadjutor de id.; D. Angel Ortega Arnaiz; D. Pedro Moral, Ecón-

mo de S. Cosme de Burgos; D. Laíslav Alonso Boinsga, Ecónomo de Quintanavides; D. Vicente López Gáratea, Profesor de 1.ª enseñanza de id.; D. Cándido Ruiz, Administrador de los Reales Patrimonios de Huelgas y Hospital del Rey; M. I. Sr. D. Zoilo Marcos, Canónigo de la S. I. M. (honorario); D. Mariano Oviedo, Cura Párroco de Sandoval de la Reina; D. Gregorio Valladar y Pablos, Arcipreste de Montija (honorario); Rlo. P. Fr. Eulogio García y Sebastian, Prior de la Cartuja; D. Pedro Alcalde, Párroco y Arcipreste de Aguilar de Campoo; D. Pedro Somoza, Beneficiado de la S. I. M.; D. Genaro Ruiz Angulo, Capellan de Montenegro; D. Juan del Alamo Correda, Teniente Arcipreste de Salas de los Infantes.

D. Eusebio Moradillo, Párroco de Villavilla de Sobresierra; D. José Angulo Prieto, Capellan de Trinitarias de esta ciudad; D. Estasio de la Fuente, vecino de Burgos; M. I. Sr. D. Miguel del Castillo, Canónigo de la S. I. M.; D. Mariano García Herrera, Bibliotecario Provincial; D. Felipe Crespo de Lara, Capitán de Artillería; D. Domingo Martínez, de Burgos; D. Emilio de la Puente y Mencia, de id.; D. Emilio R año, de id.; D. Francisco Barrio, Párroco de Herrán; D. Manuel Villanueva del Cerro; D. Juan Carrera Barreda, Párroco de Reinosa; D. Diego Núñez, Coadjutor de id.; D. Francisco Zarain, id. de id.; D. Julian Martínez, id. de id.; D. Leopoldo B sga, Coadjutor de Poza de la Sal; D. Clemente Rodríguez, id. de id.; D. Hilario Saez Pérez, id. de id.; señora D.ª Patrocinio Mariscal, viuda de Bedoya; Rvdo. Padre Superior del Colegio de los SS. CC. de Miranda de Ebro; R. P. Prior del Colegio de id.; D. Gerónimo San Martín, Capellan del Santuario de Santa Casilda.

JUICIO DE EXENCIONES

Día 14.—Hornillos del Camino, Huérmeces, Hurones, Ibeas de Juarros, Isar, Lodoso, Mansilla de Burgos, Marmellar de Abajo, Marmellar de Arriba, Mazuelo de Muñó, Matinilla, Modubar de la Emparedada, Molina de Ubierna, (La), Nuez de Abajo (L), Obinaja Ropico, Palacios de Benave, Palazuelos de la Sierra, Páramo, Pedrosa de Río Urbel, Quintanadueñas, Quintanaortuño, Quintanapalla, Quintanilla Pedro Abarca, Quintanilla (Las), Quintanilla-Sombrío, Quintanilla-Vivar, Ribé de las Calzadas, Robolledas (Las), Renuncio, Revilla del Campo, Revillarruz, Rioceazo, Rioseras, Robredo-Temiño, Ros, Rubena, Saldaña de Burgos y Salguero de Juarros.

Día 15.—San Adrian de Juarros, San Mamés de Burgos, San Pedro Samuel, Santa Cruz de Juarros, Santa María Tajadura, Santibañez Zarzadura, Santovenia, Sarracín, Sotopalacios, Sotragero, Susinos del Páramo, Tardajos, Tobes y Rahedo, Tremellos (Los), Ubierna, Urrez, Vilviestre de Muñó, Villafra de Burgos, Villagonzalo Pedernales, Villagutiérrez, Villavilla junto á Burgos, Villamiel de la Sierra, Villanueva de Río Ubierna, Villariezo, Villarmentero, Villarmero, Villasar de Herreros, Villaverde Peñarada, Villavieja, Villayerno Morquillas, Villayuda, Villorojo, Villorobe, Zalduendo y Zamé.

Partido de Belorado
Día 17.—Alcoero, Araya, Bascaniana, Belorado, Camrias, Castil de Carrías, Castil-Dalgado, Cerezo de Riotiron, Cerraton de Juarros, Cuava Cardiel, Espinosa del Camino, Eterna, Fresno de la Sierra, Fresnoa, Fresno de Riotiron, Garganchon, Ibrillos, Ocon de Villafra y Pineda de la Sierra, etc.
Día 18.—Pradohengo, Paras de Villafra, Quintanalaranco, Rábanos, Redecilla del Camino, Redecilla del Cam-

po, San Clemente del Valle, Santa Cruz del Valle, Tosantos, Valmala, Vitoria de Rioja, Villaspusa la Sombria, Villafraanca Montes de Oca, Villagalijo, Villalobos, Villalomez, Villambistia y Villanasur Rio de Oca.

Partido de Villarcayo

Día 19.—Aforados de Monso, Aldeas de Medina, Berberana, Bocos, Espinosa de los Monteros, Junta de la Cerca y Junta de Oteo.

Día 20.—Junta de Puente de Oca, Junta de Río de Lusa, Junta de San Martín, de Lusa, Junta de Traslaloma, Junta de Villalba de Lusa, Jurisdicción de San Zadornil, Medina de Pomar y Merindad de Castilla la Vieja.

Día 21.—Merindad de Cuestaaurria, Merindad de Montija y Merindad de Sotoscueva.

Día 22.—Merindad de Valdeporres, Merindad de Valdivielso, Partido de la Sierra en Tobalina, Trespaderne, Valle de Manzanaedo, Villaspusa del Batrón y Villarcayo.

Día 24.—Valle de Mena y Valle de Tobalina.

Partido de Aranda

Día 25.—Aguilera (La), Aranda de Duero, Arandilla y Baños de Valdearados.

Día 26.—Brazacorta, Caleruega, Campillo de Aranda, Castrillo de la Vega, Coruña del Conde, Fresnillo de las Dueñas, Fuente de la Cruz, Fuente de la Cruz y Gumiel de Hizan.

Día 27.—Gumiel del Mercado, Honoraria de Valdearados, Milagros, Oquillas, Pardilla, Peñalba de Castro, Peñaranda de Duero, Quemada, Quintana del Pidio y San Juan del Monte.

Día 28.—Santa Cruz de la Salceda, Sotillo de la Ribera, Torregalindo, Tubilla del Lago, Vadocondes, Valdeande, Vid de Aranda (La), Villalba de Duero, Villabilla de Gumiel, Villanueva de Gumiel y Zuzar.

Partido de Lerma

Día 4 de Mayo.—Avellanosa de Muñó, Bahabon de Esgueva, Cabañes de Esgueva, Castrillo Solarana, Cebrecos, Cladoncha, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Ciruelos de Cervera, Cogollos y Covarrubias.

Día 5.—Cuevas de San Clemente, Fontoso, Lerma, Matrigal del Monte, Madrigalejo del Monte, Mahamud, Mazuela, Mecerreyes, Nebreda, Olmillos de Muñó, Peral de Arlanza, Pineda Trasmonte, Pinilla Trasmonte, Presencio y Puente de Duero.

Día 6.—Quintanilla del Agua, Quintanilla de la Mata, Quintanilla del Coco, Reunerta, Revilla Cabriada, Royuela, Santa Cecilia, Santa Inés, Santa María del Campo, Santa María de Mercedillo, Santibañez del Val, Solarana, Tejada, Tordomar, Tordueles y Torrecilla del Monte.

Día 8.—Torrepadre, Torresandino, Tórtolas, Valdorros, Villafrauela, Villahoz, Villalanzo, Villamayor de los Montes, Villanomez, Villaverde del Monte y Zael.

Las elecciones

Una circular

El Boletín Oficial publica hoy una circular del señor gobernador civil, mandando se observe la más perfecta sinceridad en las próximas elecciones.

Dice así: Los propósitos del Gobierno de S. M. respecto á que el resultado de las próximas elecciones de Diputados á Cortes sean expresión fiel de la libre voluntad del cuerpo electoral, aparecen de tal modo evidenciados, que hasta los más escépticos deben hallarse persuadidos de su perfecta sinceridad.

Para que tales propósitos produzcan los efectos que se desean, preciso se hace que, no solo las Autoridades y funcionarios públicos les secundan, observando la más estricta neutralidad, sino que los electores se penetren de la importancia de sus derechos y deberes, ejerciendo aquellos libremente y sin dar oídos á los que pudieran, por medio del soborno, intentar torcer su voluntad.

Espero que la moralidad reconocida de los habitantes de esta provincia ha de quedar nuevamente evidenciada en la presente ocasión; más si por desgracia alguna excepción hubiera, los dependientes de mi autoridad procederán á detener y entregar al Juzgado correspondiente, con las diligencias sumarias y rápidas que instruyan, á los que intenten cualquier medio de soborno, así como á los que se dejen catequizar por tan reprobados medios.

Ayuntamiento

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Acta de la sesión celebrada el 22 de Marzo pasado.

Comunicaciones.—Del señor gobernador civil, autorizando la ejecución del presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Del Excmo. Sr. Comandante en jefe del 6.º cuerpo de ejército, participando que hallándose próximo á terminar el arriendo del local que ocupa el gobierno militar, ruega al Ayuntamiento manifieste si se halla dispuesto á prorrogar el contrato.

Del señor arquitecto municipal, remitiendo el proyecto de mercado cubierto para la plaza del General Santocildes.—Del mismo señor proponiendo se haga la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la escuela de niños del barrio de Cortes.

Instancias.—De D. Toribio Landá solicitando adquirir en propiedad el terreno de dos sepulturas en el cementerio general, y de Agustín Tamiño, soldado repatriado de la isla de Cuba, pidiendo algún socorro.

Cuentas.—De varias Comisiones.

Moción.—Del Sr. Medina proponiendo la celebración de un nuevo contrato con la compañía de aguas de Burgos para el riego de la Ciudad.

Dictámenes.—De la Comisión de Elecciones designando los locales en que han de instalarse los colegios electorales para las próximas elecciones.

De la de Obras en la instancia de doña Trinidad Rutilanchas pidiendo permiso para reformar su casa de la calle de Lavadores.

De la de Hacienda presentando el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1899-900; y el expediente y tarifa de arbitrios extraordinarios.

En varias cuentas.

Noticias locales

En la casa de socorro han ingresado dos heridos leves.

Se halla completamente limpio de la enfermedad variolosa el ganado lanar de Covarrubias, Atapuerca, Vizcainos y Santa Cruz de Juarros.

Esta mañana en el exprés ha llegado á esta capital, procedente de Madrid, D. Gumersindo Gil.

En el correo han salido para Miranda D. Fernando Cárdenas y para Briviesca D. Lorenzo Alonso Martínez.

El jefe de vigilancia ha concedido un plazo de 48 horas para que abandonen esta población á unos gitanos á quienes les fueron ocupadas tres pistolas.

El jefe de la guardia municipal ha impuesto un correctivo á dos muchachas que promovieron anoche un fuerte escándalo en el Espolón.

En el Boletín Eclesiástico se anuncia la venta del altar en que está colocado el Santo Cristo de Burgos en la iglesia de San Gil.

La guardia municipal ha decomisado esta mañana 45 panes faltos de peso. Se han distribuido á los pobres.

La Dirección general de Agricultura ha pedido á los gobernadores de provincias relación detallada de las zonas que

se consideren más á propósito para el cultivo de la remolacha, la clase de semilla que da mejor resultado, la cuantía de las cosechas recolectadas y el precio alcanzado por quintal.

Por el distrito de Lerma-Salas se presenta candidato D. Julián Muñoz Miguel, que sigue la política del Sr. Sagasta.

Dicho señor es natural del partido de Salas.

La Tienda-Aislo ha despachado hoy 225 raciones.

En breve comenzará á publicarse una revista vinícola que, entre otros proyectos, tiene el de fundar en Madrid una exposición permanente de vinos españoles.

Nos escribe un apreciable suscriptor de Madrigalejo participándonos que las pérdidas ocasionadas por el incendio que destruyó hace unos días una tenada, dentro de la cual perecieron asfixiadas más de cien cabras, ascienden á 2.915 pesetas, y no 2.000 como en un principio se dijo, y que únicamente acudieron al lugar del siniestro, además del vecindario, el alcalde D. Martín Arlanzon y el regidor D. Antonio Lara.

El sujeto que anteanoche fué herido en el barrio de San Pedro de la Fuente ha ingresado hoy en el Hospital de San Juan.

El inspector jefe de vigilancia ha detenido esta mañana á un individuo que maltrató á su padre.

Se le impondrán varios días de arresto.

Agustín Gotorruelo BILBAO

Ha llegado á esta población su representante con e completo surtido de altas novedades para vestidos de señora y confecciones últimos modelos. Lo que tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela.

Se hospeda, Hotel Paris, habitación número 12. Permanecerá durante breves días.

Nota.—Especialidad en artículos blancos y confecciones de lo mismo para señoras y niños.

Como el efecto que realiza El Estomago Artificiales inmediato y además hay muchos pobres que para adquirir una caja entera tienen que hacer gran sacrificio, se han puesto á la venta medias cajas á 4 pesetas para prueba en las principales farmacias.

Lo mejor para extirpar los callos y durezas de los pies, son, los parches de Wasmuth. De venta en las farmacias, droguerías, etc., al precio de 2 pesetas cada reloj, con 14 parches. Al por mayor, Muller Hermanos, Barcelona.

El uso diario del Odol empieza á extenderse por todas partes: por eso las estadísticas médicas certifican una notable disminución de las enfermedades del aparato dental.

Después de comer, una copita de Licororo

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes (Gupúzcoa)

Es tónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas

Pedir en Casinos, Cafés y tiendas de Ultramarinos.

Ojo con las falsificaciones

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Reales órdenes por las que se adoptan acuerdos relativos al régimen de los trabajos en el Consejo de Estado, y se resuelve que el Tribunal que ha de actuar por el resto del año para la provisión de las plazas de aspi-

rantes, continúe funcionando con los cuatro consejeros que han quedado en ejercicio, de los que lo componían.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular sobre elecciones.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 28 de Febrero.

Obras Públicas.—Relación rectificadora de los propietarios á quienes ha de afectar la expropiación de fincas que se han de ocupar con la carretera de tercer orden de Espinosa de los Monteros á Cabañas de Virtus, trozos 2.º y 3.º, en el término municipal de la Merindad de Sotoscueva.

Anuncios oficiales.

Vacantes

Las plazas de secretario del juzgado municipal de Avellanosa del Páramo, y del ayuntamiento de Pinilla de los Moros.

Término para las instancias, 15 días.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Resoluciones sobre domicilio para contraer matrimonio.—Caso de conciencia resuelto en S. Apolinar de Roma de confesor inquiriente no men complicit.—Continua la lista de socios del Congreso Católico Nacional de Burgos.—La Asociación universal de las familias cristianas consagradas á la S. Familia.—Anuncios.

Tribunales

Señalamientos para el día 5 de Abril de 1899.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Torrelavega entre D. Casimiro de Miguelt y otros con D. Celestino del Pino, sobre pago de pesetas; ponente, señor Valdés; defensores, licenciados Fournier y Palacios; procuradores, Rincón y Tristán; secretaria de García Rabio.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de esta Capital contra Marcelino Díez, sobre estafa; ponente, señor Cauja; defensor, licenciado Simón; procurador, Rincón; relatoría de Perez Navarro.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 5 de Abril de 1899.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del 13.º montado, D. Ruperto Tomé; imaginaria, el de lanceros de España, D. Felipe González; hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; estación, 13.º montado; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. José Gil Clemente, de Bilbao; D. Gumersindo Gil, de Madrid.

Hotel Norte.—Viuda de Ibero y hermana, de Vitoria; Mr. Laguerre y señora, de Londres.

Hotel Moná.—D. Domingo Díez, de Astorga; D. Lucio Gonzalo, de Vitoria; D. Pablo Rajado, de Bilbao.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Isidoro. Santo de mañana: San Vicente.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito.

Defunciones.—María del Pilar Ríos López, de 22 meses, Tahóas 1.

Nacimientos.—José María de los Dolores, Ricardo Velasco de Juana, María Guadalupe Carsi Aransolo, Ricarda Arnaiz Castro, Teodoro Barriocanal Saiz.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 697,7; á las tres tarde, 695,9.

Temperatura: max. sol 34,7; max. sombra 19,0; mín. sombra, 3,1; reflector, 14,4.

Dirección del viento: nueve mañana NE. tres tarde NE.

Mercados.

Burgos 4.—Entraron 800 fanegas de trigo próximamente, vendiéndose á la medida de 49 á 50 reales fanega de 44 kilos mocho de 45 y 1/2 á 46 de 42 y 1/2, rojo de 44 y 1/2 á 45 de 42 y 1/2, centeno de 30 de 41 y 1/2, cebada á 24 y 1/2 de 32, avena á 16 de 26, yerbas á 37 de 44, alholba á 40 de 40, algarroba á 38 de 43, arropa, de primera á 18 y 3/4 reales á 16 y 3/4.

Salvado de primera á 9 reales fanega, de segunda á 8 de tercera á 7. Patatas á 1'15 pesetas arroba. El mercado indeciso.

Modas



Traje para niña de 12 á 14 años

Como adecuado á la estación primaveral, nos ofrecen los últimos figurines el modelo de vestido para niña que nuestro dibujo representa, confeccionado con tela de lana, color azul marino. Consta de un cuerpo escotado con bias blancos que, rodeando este escote, bajan por ambos lados del delantero hasta la cintura. Las mangas se constriyen abillonadas en los hombros, ó sea en forma de globo. Un elegante cinturón blanco ajusta el cuerpo á la faldá, á la cual no se dota de más adorno que un biés en el bajo, igual á los del cuerpo y puños de las mangas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

PROYECTOS YANKIS

Madrid 4.—10 m.

Comunican de Washington que hoy nombrará Mac Kinley la comisión encargada de estudiar los oportunos proyectos, para construir un canal que ponga en comunicación el Atlántico con el Pacífico por Panamá ó Nicaragua.

SOSPECHOSOS

Madrid 4.—10,15 m.

Según los telegramas recibidos de Burdeos, á bordo del vapor Portugal, llegaron ayer á aquel puerto dos sujetos sospechosos que se embarcaron clandestinamente en la República Argentina.

Dichos individuos fueron entregados á la policía.

Niegan ser anarquistas.

EN FILIPINAS—LOS OPTIMISMOS DE OTTIS

Madrid 4.—11 m.

En Washington se han recibido telegramas del general Ottis refiriendo nuevos optimismos.

El jefe de las tropas americanas considera peligrosa la situación de los tagalos.

Asegura que estos se hallan des-

ACADEMIA SABATER

NUEVAS CLASES PARA EL CONCURSO DE MAYO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

El repaso empezará el mes próximo. Para informes dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14, 4., BURGOS

PAÑOS Y NOVEDADES

Santiago Perez y Compañía

PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

Los dueños de esta casa, que han comprado grandes existencias en pañería, nera de temporada, y, como es consiguiente, á precios muy bajos, tienen el gusto de ofrecérsela á sus favorecedores y al público en general. Surtido, precios y gustos, como ninguna de su arculo.

PRECIO FIJO.

NOTA.—Esta casa no tiene sucursal en esta plaza ni ha pretendido serlo de ninguna otra.

LUIS TORRES,

RELOJERO,

SUCESOR DE INCLÁN,

tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la

— PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62 —

Relojes de Oro, Plata, Acero y Niquel

A PRECIOS REDUCIDOS

Especialidad en composturas.—Un año de garantía. Bisutería y artículos de fantasía para regalos. Gran surtido en Perfumería de las mejores marcas. Artículos de Óptica.—Cristales de roca garantizados. Se hace toda clase de composturas.

PAÑOS Y NOVEDADES

Sucesores de Marcos Martínez

BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo,

Teniendo numerosas existencias, tanto en esta Casa como en la de Bilbao, y viéndonos en la imposibilidad de poder dar entrada en nuestros locales á los géneros que tenemos encargados para la próxima temporada, nos proponemos dar salida á muchos artículos de dichas existencias, para lo cual los hemos marcado

A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

para nuestros favorecedores.

PRECIO FIJO || VENTAS AL CONTADO

La Casa no tiene ninguna tienda sucursal en esta plaza.

Aguardientes de la Mancha

GARANTIZADOS DE PURO VINO

En el establecimiento de aguardientes, licores finos y vinos generosos de Miguel de Simón.—Almirante Bonifaz, núm. 27.

Se acaban de recibir superiores; también hay rom de La Negrita, La Negra y otros; Cognac Domecq, Barceló y otras marcas. Licor de Silos de los PP. Benedictinos, Item Carmelitano de los PP. Carmelitas.

Sidra Champagne.—Vinos finos de Jerez.

27, Almirante Bonifaz, 27.

Ojo con la falsificaciónes del Anís del Papa-Moscas.

Estónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas

Estónico y digestivo el Anís del Papa-Moscas

Pérdida

de un espadín de oficial de artillería, por la carretera de Fuentes Blancas, hasta el puente de Malatos.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el cuartel de Fernan-Gonzalez y se le gratificará.

¡A 16 pesetas á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejó, Isla 9 y 11, Burgos,

relojes de escape Roskopf

de verdadero nikel, con 6 centros y 2 contrapivotes de piedra, de

mueho golpe, gran duracion,

FUERTES Y SEGUROS!

Si alguno de estos relojes no anda bien

SE CAMBIA POR OTRO

NOTA.—Enviando en carta certificada 17,50 ptas. en sellos ó letra de fácil cobro, se remiten por correo al punto que se desee como objeto asegurado.

Siguen las composturas de relojes á 2 pesetas y los cristales á 0'25.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895

DIRIGIDA POR

D. GAYO AZCARATE

Y

D. SEBASTIAN CARSÍ

INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9

BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, deb.

Jardin

Se arrienda uno en la calle de San Juan, número 35, con habitación ó sin ella. En la misma casa informarán.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados

Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Imprenta del DIARIO.

se siempre que se tenga noticia de hechos deshonrosos para el ejército y aunque á los acusados se les hubiera juzgado ya por otro procedimiento.

CASINO DESTRUIDO

Madrid 4—5 t.

Según telegrafían de Nueva York, creése que el incendio del casino español de Matanzas (Cuba) ha sido intencionado.

El edificio quedó destruido, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

Americanos y españoles esforzaronse por extinguir el fuego, pero sus trabajos resultaron completamente inútiles.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	64,50	64,70
Idem fin de mes.....	64,40	64,70
Idem exterior.....	71,75	70,25
Id. deuda amortizable.....	73,50	73,50
5 por 100 de Aduanas.....	94,10	94,35
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	66,30	66,50
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1890.....	58,15	58,40
Empréstito de Filipinas.....	75,80	75,85
Acciones del Banco de España.....	408,00	410,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos	262,50	000,00
Cambios sobre París á ocho dias vista.....	17,50	17,20
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.....	00,00	60,90

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras

Anuncio

Se venden las máquinas y utensilios de una fábrica de gasosas. Darán razón Merced, número 38, primer piso.

Dinero escondido

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos y venderlos en el almacén de música y pianos de la Viuda de Bonifacio López, Espolón, 20, Burgos.

Se vende un mostrador propio para establecimiento. Informarán en esta Administración.

Ministrante

Se necesita uno para el partido de Arroya que se compone de este pueblo (en donde ha de tener su residencia) Quintanilla, Villaescusa, Cerrato y Turrientes, distantes el que más de 4 á 5 kilómetros de buen camino. Dotación 96 fanegas de trigo, casa libre, leña y pastos para una caballería. Dirigirse á D. Tomás Lopez, médico en Monasterio de Rodilla.

ULTIMA HORA

FIRMA.

Madrid 4—1,45 t.

Majestad la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Abolando las clases pasivas de la armada á las de la península.

Abolando la ley de D. Valeriano González respecto al compra de los vinos españoles.

FALSO TELEGRAMA

Madrid 4—2 t.

El ministro de la Gobernación ha ordenado que se forme expediente en el punto de donde ha salido el telegrama que se le atribuye,

según el conde de Baretta, diciéndose que había sido designado como delegado oficial para luchar en las próximas elecciones por el distrito de Belmonte.

DE FILIPINAS

Madrid 4—3,15 t.

En los telegramas recibidos en Nueva York, señálanse divergencias entre el general Otis y la comisión americana encargada de informar sobre la situación de Filipinas.

La primera propone que se ofrezca á los filipinos la suspensión de las hostilidades para negociar la paz.

La segunda rechaza la intervención de la comisión, diciendo que la trece debería ser una estratagema principal para reconstituir sus fuerzas.

El telegrama de Manila dice que los americanos encontraron escondidos en Malolos dos cañones de grues calibre emplean para la defensa de la ciudad.

El secretario de Washington que en el departamento de la Guerra con la campaña terminada la campaña de Filipinas.

Se dice que en lo sucesivo los encuentros con los insurrectos carecerán de importancia.

TRIBUNALES DE HONOR

Madrid 4—4,15 t.

El Diario Oficial del ministerio de Guerra publica una circular del general Polavieja, encareciendo á las autoridades militares de las provincias que apoyen á los tribunales de honor, los cuales deberán reunir-

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la frase hecha:

Coohe parado.

Notas cómicas.

Un inglés entra en un restaurant y pide un bifteak.

—Con mucho gusto—le dice el camarero.

—No, señor; con muchas patatas.

—Que hay 30.000 florines que es preciso vengan á nuestras manos,—respondió el aventurero con su flema imperturbable.

—¡Estáis loco!

—¡Al contrario! Gozo de toda mi lucidez, ¿qué os parece, doctor amigo? ¿A qué terminar sobre la marcha un negocio que se halla en tan buenas vías de arreglo?

—¿Por qué cerrar la exclusa si el torrente de oro amenaza inundarnos? ¿Qué decís?

—Que no sé, caballero, qué nombra dar á vuestra manera de proceder,—replicó agriamente Grischak poniéndose furioso.

—No lo sabéis; pues bien, voy á decíroslo,—respondió con cinico acento Straff,—esto es ni más ni menos que como el husillo de una prensa de aceite, que cuanto más se aprieta más produce... No os incomodéis, doctor, pero conozco á esas personas mucho más que vos...

—Por esto, juego á golpe seguro, y nadie, y mucho menos vos, tendréis derecho á quejarse de mí, vais á quedar satisfecho. Hoy, si se terminase el negocio, recibiríais 2.000 florines; no es maleja esa cantidad, pero dentro de unos días recibiréis 3.000.

—¡Ah! Sois muy andaz y temerario. Confieso que por mi parte no me atrevería á tirar tanto de la cuerda; no obstante, haré todos los esfuerzos para convencer al caballero.

—Si éste se empeña en decir que no consiente en daros ni

creía ó no que el caballero consentiría en doblar la cantidad propuesta por él.

Grischak tomó un aire misterioso y respondió que convenía mucho que todos tuviesen confianza en él para que pudiese llevar á buen término el asunto.

—Si pudiese obtener para vos los 5.000, querido doctor, os cedería gustoso los intereses.

—¡500 florines! ¡Diantre, no son cosa de despreciar!

Y el doctor anotó este ofrecimiento al lado de los otros datos.

Aquella misma noche regresó á Pesth.

XXXIX

De concesión en concesión.

—En verdad que el tal es endiablado... El veterano está que se cae de risa.

Aukerschmidt le esperó lleno de impaciencia y se hizo dar cuenta detallada de la acogida que su yerno había dispensado al doctor.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. De 10 a 2. Prospectos: se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cural asorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Alcalá, num. 12, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ival**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gonorrea, etc.) **Antisifilitico Cowper**, para la sifilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómeselas **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Eysseyer**; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

TISIS

y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, nú. 12, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido-Vital, Gotas Viriles de Vitales y Perlas del Serralle (6 pesetas), son los únicos remedios conocidos por la razón sana de un paciente para curar sin riesgo y con la certeza de la Impotencia, derrames de demas desarreglos genitales por antiguos. Son tónicos vigorosos y curan cuando hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas, Dr. Audet, Alcalá, número 12. Se mandan prospectos y folletos gratis partes.



Omni-Pasta
Quita con facilidad las manchas
De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 centímetros y de 1 peseta.
Al por mayor: Müller Hermanos, Barcelona.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO**
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11,
ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO
Se vende en cajas pequeñas y en
LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 5 PESETA
También tenemos este producto en pastillas comprimidas, a 0,50 el bote.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admite más que leche, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciados 35, y García Capellanes, 1, Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias y Droguerías de España.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias.
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismo profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.
Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende al alma el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELA**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de **METHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente Cápsulas de sándalo mejores que las de Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y del todo todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1893. Diez y nueve años de existencia. Únicas aprobadas y recomendadas por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, academias y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—FRANCO. H. B.

350 **BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS**
Este le bordó un relato con arreglo a sus conveniencias, insistiendo sobre todo en los medios pecuniarios de Straff, que eran en extremo florecientes gracias al crédito ilimitado que le concedía Wendelin.
—Esa es la causa de que se niegue a todo arreglo a menos que no le ofrezcáis 20.000 florines.
Ankerschmidt ni siquiera frunció el entrecejo, pidió papel y pluma y firmó una segunda carta orden por valor de diez mil florines.
—Ahí lo tenéis, doctor, dadle lo que pide.
A Grischak le encantó sobremanera este modo de tratar los negocios, y se volvió a Viena en el tren de la tarde.
Ankerschmidt le había manifestado que no se movería de Pesth hasta que el asunto estuviese terminado, y le recomendó además que emplease toda la actividad posible.
Con más ligereza que la atribuida al dios Mercurio, desempeñó Grischak su comisión y dió cuenta a Straff de su visita al caballero, siempre arreglando su relato a las propias y personales conveniencias.
—En verdad, querido, que la tarea es endiabladamente ruda. El veterano está que echa chispas, y a poco más me pega una paliza como a un porro.
Straff le escuchó con mucha atención, sin perder ni un momento su impasibilidad y sin cambiar de postura, continuando apoyado en la chimenea y con las manos a la espalda.
El abogado continuó:

351 **EL CASTELLANO CONVERTIDO**
—Puedo aseguraros que me costó mucho trabajo el persuadirle.
—¿De veras?
—Felizmente para nosotros acabó por ceder.
—¡Ah!
—Le dije que se trataba de la felicidad de su hija, y que vos estábais muy prevenido en contra suya, que deseábais vengaros, en fin, dije de vos todo lo malo que me fué posible.
—¡Muchas gracias!
—¡Oh! Es indudable, debéis estar eternamente agradecido, porque a la fin y a la postre conseguí arrancar otros 10.000 florines a ese endemoniado viejo.
—Está bien.
—¿Y qué decís de mi talento?
—¡Nada!
—¿Cómo? ¿Qué es eso de nada?—exclamó muy asombrado Grischak, apoyando las manos en las rodillas para contemplar más a satisfacción a su cliente.—¡Qué! No me felicitáis por haber ganado mi pleito y traeros el doble de los florines apuntados.
—Straff se acercó al doctor y apoyando las manos en los hombros de éste, le dijo con mucha tranquilidad:
—Os digo, apreciable abogado, que en donde hay 20.000 florines hay también 80.000.
—¡Qué!—exclamó el abogado, saltando de su asiento como si le hubiese impulsado un resorte lanzándole al aire.

Variedades
Guia culinaria
Huevos revueltos con espárragos...
Conocimientos útiles
Para refrescar las bebidas.—Basta vase la botella, jarro ó cántaro lleno líquido que se desea refrescar con bayeta ó franela mojada de agua, y lóquese la vasija que contenga el líquido en un barreño en que haya agua hasta la altura de siete ó ocho centímetros expóngase a la acción del sol.
El frío en el líquido de la botella producirá por evaporación.